



Resolución de Consejo Directivo 132 / 2024 - NAT -UNSa  
Expediente N° 10.263/2024 - Promoción transitoria - Ing. Francisco J. Alonso M.  
- PADDE - sede central  
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,  
07/06/2024

VISTO:

La nota presentada por el Ing. Francisco Juan Alonso Mendoza – mediante la cual solicita la promoción – hacia el cargo vacante de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura “MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS” de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que dicho profesional desempeña un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple – sostenido con economías en la asignatura “Manejo Integrado de Plagas”, (Expte. 10408/16, Res CDNAT-2023-582, última prórroga).

Que el Ing. Alonso Mendoza ha presentado un plan de trabajo a desempeñar como PADDE promocionado.

Que obran los pertinentes informes técnicos del departamento de personal y de la dirección general administrativa económica.

Que existe la intervención de la comisión consultiva del Convenio Colectivo de FCN.

Que a fs. 9/10, la comisión de docencia y disciplina produjo su despacho aconsejando: 1) Promocionar transitoriamente al Ing. Francisco Juan Alonso Mendoza - en el cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura “MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS” de la carrera de Ingeniería Agronómica de Sede Central de la Escuela de Agronomía, según Art. 14 del Dcto 1246/15 CCT Docente y Res. CS 585/16 y sus modificatorias; 2) Solicitar a la Escuela de Agronomía inicie el trámite de llamado de concurso regular del PADDE.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07 realizada el 28 de mayo de 2024, resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que el gasto emergente de la presente Resolución se imputa al cargo vacante de profesor adjunto con dedicación exclusiva de idéntica asignatura y carrera de Sede Central, liberado por el Ing. Carlos Alfredo Herrando (Res. CD 127/2024, 10836/2011). Cargo de planta aprobada, Res CS 444/22).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Promociónese transitoriamente al **ING. FRANCISCO JUAN ALONSO MENDOZA** – DNI N° 18.598.140 - en el cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura “MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS” de la carrera de Ingeniería Agronómica de Sede Central, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta el concurso regular del



Resolución de Consejo Directivo 132 / 2024 - NAT -UNSa  
Expediente N° 10.263/2024 - Promoción transitoria - Ing. Francisco J. Alonso M.  
- PADDE - sede central  
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,  
07/06/2024

cargo, en el contexto del Art. 14 del Dcto. 1246/15, Res. CS 585/16 y sus modificatorias, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Impútese el gasto emergente de la presente promoción al cargo vacante de profesor adjunto con dedicación exclusiva de idéntica asignatura y carrera de Sede Central, liberado por el Ing. Carlos Alfredo Herrando (Res. CD127/2024, 10836/2011). Cargo de planta aprobada, Res CS 444/22).

ARTÍCULO 3°.- Solicítese a la Escuela de Agronomía inicie el pronto llamado a concurso regular del cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva promocionado, en el marco de lo dispuesto por Res. CS 585/16.

ARTÍCULO 4°.- Infórmese al Ing. Alonso Mendoza tenga a bien cumplimentar la declaración de cargos y actividades cada vez que cambie su situación de revista sea temporaria o definitiva, conforme a lo dispuesto por Res. CS y 420/99 y CS 342/10- en un plazo de 30 días hábiles administrativos.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber al interesado, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido regrese para posesión de funciones del Docente Alonso Mendoza.-

Dra. Norma Rebeca Acosta

Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser

Decano

Facultad de Ciencias Naturales